



Servicio de Tesorería

FICHA DE TERCEROS

- Alta
- Modificación

Sello entrada Diputación Provincial de Huesca

1º DATOS DEL INTERESADO

Razón Social/ Apellidos y Nombre (1):

Tipo de Personalidad: Física Jurídica

CIF/NIF(3):

Nombre comercial (2):

Domicilio:

Nº:

Piso:

Población:

Provincia:

C.P:

Teléfono:

Fax:

Correo electrónico:

Actividad económica (4):

Epígrafe/s IAE:

Fecha de alta:

- Estimación directa
- Estimación objetiva

Datos del representante legal (5)

Nombre y apellidos:

NIF:

Teléfono:

Domicilio:

2º DOMICILIACIÓN BANCARIA. CERTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD BANCARIA

Cuenta bancaria

Código banco	Código sucursal	DC	Número de cuenta

Códigos bancarios internacionales (comunitarios o extracomunitarios) (6)

BIC	IBAN
CODE SWIFT	Nº CTA. TRANSFRONTERIZA

Certifico que los datos bancarios reseñados corresponden a la cuenta que el titular referenciado en el apartado 1º, con NIF/CIF nº _____, tiene abierta en esta entidad.

En _____, a _____ de _____ de 201__
(firma y sello de la entidad bancaria)

Fdo:

NIF:

El abajo firmante se responsabiliza de los datos detallados anteriormente, tanto generales como bancarios, que identifican la cuenta y la Entidad Financiera a través de las cuales se desean recibir los pagos que puedan corresponder, quedando la Diputación Provincial de Huesca exonerada de cualquier responsabilidad derivada de errores u omisiones de los mismos.

En _____, a _____ de _____ de 201__

El interesado o Representante (firma y sello)

El usuario autoriza el tratamiento automatizado de los datos personales que voluntariamente ha suministrado y que son necesarios para la prestación del servicio solicitado. Los datos personales recogidos serán incorporados a los correspondientes ficheros titularidad de la Diputación Provincial de Huesca, son confidenciales y están protegidos conforme a lo dispuesto en la Ley 15/1999 de Protección de Datos de Carácter Personal. Los derechos de oposición, acceso, rectificación y cancelación de estos datos podrán ser ejercitados ante el responsable del fichero.

INSTRUCCIONES

1. Datos del interesado

Deberán cumplimentarse por el interesado

- (1) En el caso de personas jurídicas se deberá consignar la razón social completa.
- (2) Cumplimentar por empresarios o profesionales, si fuera distinto a la razón social.
- (3) En caso de personas jurídicas, consignar el CIF de la entidad, no el NIF del representante legal.
- (4) Cumplimentar por empresarios o profesionales.

Las personas físicas y demás sujetos pasivos del IRPF (sociedades civiles, comunidades de bienes) que ejerzan actividad empresarial deberán indicar el régimen de estimación de los rendimientos (directa u objetiva)

En caso de estar dado de alta en varios epígrafes, indicar todos o los que se corresponden con su relación con la Diputación Provincial de Huesca

- (5) Cumplimentar por personas jurídicas.

2. Domiciliación bancaria. Certificación de la entidad bancaria

Deberá cumplimentarse por la entidad bancaria.

- (6) Los códigos bancarios internacionales (comunitarios o extracomunitarios) sólo deben cumplimentarse en el caso de cuentas abiertas en entidades ubicadas fuera del territorio español